



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00614970--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, y su agregado EX-2025-00615189--UNC-ME#FCEFYN, por el cual el Director del Departamento DISEÑO solicita se remuneren las funciones al Téc. Diego Iván ARGÜELLO LUNA para el dictado de la cátedra DIBUJO TÉCNICO; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se fundamenta en cubrir el dictado de una comisión extraordinaria de dicha cátedra, con motivos de la implementación de los Nuevos Planes de Estudio de Ingeniería;

Lo solicitado por la Secretaría Académica;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, desde el 1º de Septiembre de 2025 y por el plazo de 4 (cuatro) meses, para desempeñar funciones docentes en DIBUJO TÉCNICO, del Departamento DISEÑO, al Téc. Diego Iván ARGÜELLO LUNA (Leg. 40305).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Diseño y archívese.

NB/Mbl